

****REPORTE AUDIENCIA - APLAZADA** DTE: LIBIA PIEDAD MOSQUERA GUEVARA / DDO: PAPELES DEL CAUCA S.A. / LO1349 - N° 12035 / GCRC**

Giovanna Carolina Romero Ciodaro <gromero@gha.com.co>

Jue 23/11/2023 12:53

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valentina Tamayo Ortega

<facturacion@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Buenas tardes estimados,

DEMANDANTES: LIBIA PIEDAD MOSQUERA GUEVARA**DEMANDADO: PAPELES DEL CAUCA S.A.****RAD: 2016-00061****COMPAÑIA: SOLIDARIA****CODIGO: LO1349****CASE: N° 12035**

Me permito informar que para el día de hoy 23/11/2023 estaba programada la realización de la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS a las 9:00 a.m., sin embargo, se remitió por parte de la compañía correo informando que la misma fue aplazada conforme a solicitud presentada por el apoderado de PAPELES DEL CAUCA S.A., motivo por el cual, el despacho informó que se fijará nueva fecha y que será notificado mediante estados.

Adjunto se encuentra hilo de correo informando aplazamiento de la misma.

[@CAD GHA](#) Por favor cargar a LO[@Informes GHA](#) Para lo pertinente[@Pedro Antonio Gutierrez Cruz](#) favor seguimiento.[@Valentina Tamayo Ortega](#) Según matriz, la presente actuación no es facturable.

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora de preparación de audiencia.

Cordialmente,

GIOVANNA CAROLINA ROMERO CIODARO**ABOGADA JUNIOR****ÁREA LABORAL****+57 3016170179****gromero@gha.com.co****De:** Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de noviembre de 2023 16:32

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>

Asunto: CAL19217. Aplazamiento audiencia 2016-00061-00

Apreciado (a) Doctor (a).

Cordial saludo.

Para los fines respectivos, le comparto información del proceso citado en el asunto.

Por favor no responder el presente correo

GERENCIA JURÍDICA

Dirección General



De: Juzgado 01 Laboral Circuito - Cauca - Puerto Tejada <jlabptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 04:22

Para: Jorge Orlando Saavedra Angel <jorge.saavedra.abogado@gmail.com>; David Uribe <David.Uribe@laequidadseguros.coop>; Imelo@perezportacio.com; Carolina Duque Coronel <abogadacarolinaduque@gmail.com>; Ana Maria Rodriguez <arodriguez@godoycordoba.com>; firmadeabogadosjr <firmadeabogadosjr@gmail.com>; notificaciones@gha.com.co; Marianela Villegas Caldas <marianelavillegascaldas@hotmail.com>; juan.s.reyes@kcc.com; jrgranjapayan@yahoo.com; camilo@perezportacio.com

CC: angelfree1970@gmail.com; eufemiaguevara1970@hotmail.com; Jose Ochoa <jchoa@godoycordoba.com>; Jennifer Molina <jmolina@godoycordoba.com>; cootrahormiguero@hotmail.com; co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop; Mauricio Londoño Uribe <notificaciones@londonouribeabogados.com>; contacto@grupo3abogados.com.co

Asunto: Aplazamiento audiencia 2016-00061-00

Buenas tardes

Cordial saludo

De manera atenta, me permito informar que una vez revisada la solicitud de aplazamiento por el apoderado judicial de COOTRAHORMIGUERO, **se acepta la misma**, se fijará nueva fecha, la cual se publicará en los estados electrónicos del Juzgado, para su conocimiento

 [19573310500120160006100](#)

Atentamente

Fabian Uzuriaga Ceron
Citador

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
